

# EL BIRIOCCENSE

PERIODICO LITERARIO Y DE NOTICIAS

ORGANO DE LOS INTERESES MATERIALES DE BIRIOCCA Y DE LA REGION BIRIOCCENSE

SE PUBLICA LOS DÍAS 15 Y 30 DE CADA MES

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre.....	0'75 pesetas.
Semestre.....	1'50
Año.....	3'00

## DIRECTOR

**Antonio Pareja Serrada**

## REDACTORES

MÁXIMO DE ARREDONDO.—RAMÓN CASAS.—EDUARDO CONTRERAS.—  
JOSÉ DEL RÍO.—ÁLVARG SOTILLO.—MARIANO VILLANUEVA.—  
RAFAEL SAN MIGUEL.—JACINTO ABÓS.

## Redacción y Administración

PLAZA DE SAN FELIPE, NUMERO 2

## Anuncios á precios convencionales

No se devuelven los originales que no se publiquen

## EDUCACIÓN POPULAR

Progresivamente, aunque de un modo lento y paulatino, vase aumentando la afición á la lectura, medio por el que acrecentamos los conocimientos adquiridos, y á la vez que metódicamente nos instruimos, practicamos nuestra autoeducación.

La facilidad asombrosa con que el humano pensamiento puede extenderse llevando los destellos de la ciencia hasta los más apartados rincones, gracias á las mil variadas formas adoptadas por el impreso, es la causa de que se aviven los adormidos estímulos, y guiados unos por la mera curiosidad de conocer la explicación que de un grabado se hace al pie del mismo ó bien por la noble emulación de cubrirse con un ligerísimo barniz de cultura ó por la inmediata utilidad que pueda reportar una mayor suma de saber, ello es que, si mucho se escribe, tanto ó más es aún lo que se lee.

La masa general del pueblo participa también de semejantes deseos, y nos lo demuestra al dedicarse con verdadera paciencia á descifrar lo que los tipográficos signos representan. Cosa corriente es ver sentados al sol en el resquebrajado poyo de la puerta de la casa á un grupo de campesinos escuchando lo que el *leguleyo* de la aldea los traduce del periódico adquirido por suscripción entre todos los concurrentes. Frecuentes son las reuniones que en las barberías (verdaderos clubs rurales) ó en los cafetines con insulas de círculos de recreo, celebra la juventud durante la época en que el tiempo con sus crudezas los aleja del campo, sitios en los que se admira la belleza de las *estampas* del semanario ilustrado, se comenta la noticia dada por la prensa taurina acerca de la cogida del *Chichi*, el asesinato cometido por mal reprimidos celos en la persona de la *Rubia*, el espantoso descarrilamiento, el robo audaz, el milagroso suceso narrado á voz en grito por un ciego que después vende el romance ó coplas; en suma, todo cuanto hierre de un modo penetrante la embotada imaginación popular. Gérmenes son éstos que al parecer ridículos y de negativa importancia, tenidos en cuenta y racional y pedagógicamente cultivados, pudieran ser origen de grandes bienes.

Nada más fácil para los encargados de velar por la general cultura, como son el Estado y los Municipios, que el encauzar las corrientes que en pró del progreso se inician dentro del núcleo numeroso de los que nada ó muy poco leen.

De ilusos sería el pedir que en cada población existiese una biblioteca, si no tan completa como la de los grandes centros, por lo menos que no estuviese escasa de volúmenes. Mas dado el carácter particular con que significamos la popular educación, bastaba á nuestro fin con lo que calificamos bajo el

modesto título de *Salón municipal de lectura*. En ellos, que bien pudieran estar instalados en locales de escuelas de adultos ó de niños, en las mismas Casas Consistoriales ó Audiencias de los Juzgados, podrían reunirse obras elementales de las distintas ciencias, tratados claros y concisos de las artes é industrias, ejemplares económicos y escogidos de nuestras obras literarias y de las de fama universal, álbums ó portfolios en los que se simula recorrer la tierra tan solo con volver sus delgadas hojas que en cada una de ellas nos ofrecen vistas de sus diversos países, revistas seleccionadas de entre el sinnúmero que inundan el mercado intelectual, no siendo grandes los esfuerzos que hubieran de hacerse para conseguir una numerosa asistencia, pues aparte de encontrar en los citados locales lugar cómodo y gratuito para el esparcimiento, adquirirían allí las nociones breves y concisas necesarias para la vida que gradualmente podrían ampliarse, conforme lo permitieran las aptitudes de los lectores, pudiendo utilizar á la vez dichos lugares como escritorios públicos y para dar conferencias animadas por un aparato de proyecciones.

Se nos opondrá á nuestro pensamiento, que para la fundación de los Salones municipales de lectura no se dispone de los recursos necesarios; ¡quizá sea verdad! Pero, ¿quién no cuenta con un poco de buena voluntad y con algunos libros en su casa que pudiera cederlos para tal objeto? ¿no sería factible entregar á dichos centros las revistas literarias ó periódicos, una vez leídos por nosotros, ó contribuir con el haber destinado para el tabaco de dos días, ó de cualquier otro vicio, cantidades con las cuales podrían adquirirse por suscripción cuantas obras y aparatos permitiera la cuantía de los donativos?

Tómese en consideración por quien deba el anterior boceto, y vea si es posible dar el alimento intelectual á esa masa obediente y callada del pueblo que tan necesaria está de él, y cuente, quien quiera que sea el iniciador de la obra, que para instaurarla habrá de tenerme incondicionalmente á su lado.

RAFAEL SAN MIGUEL.

## VOLANTES

Con la misma fidelidad, con idénticos detalles reproduce anualmente toda la cristiandad, la espantosa tragedia que ha tuengos años tuviera su real y verdadera representación en la Ciudad Santa, cuyos habitantes, sedientos de sangre, no vacilaron al pedir que cayera sobre sus cabezas la que vertiera el Dios-Hombre, con tal de que fuera ajusticiado el que ellos llamaban impostor.

El murado recinto había abierto días antes sus numerosas puertas, para dar paso á la apiñada multitud que, con palmas, ramos y follaje cubría el tra-

yecto hasta el templo, rodeando al que más tarde había de ser escarnecido por aquella desenfrenada turba.

Profetizado estaba que la Verdad misma sería vencida por el error, para resplandecer aquella después con mayores fulgores, los que habrían de cegar á los hipócritas y falsarios; y tal como fueron predichas tuvieron lugar, una á una, las trágicas escenas de la Redención.

Creyérase sin duda que el Mártir de aquel suceso debió ser roo de enormes delitos, dados los tormentos á que fué sometido; nada más contrario á la realidad. Aquel ser poderoso predicaba una nueva doctrina que fundaba en el mutuo amor, y pasulaba el lema «Amaos los unos á los otros», que pasados los siglos había de ser base de la fraternidad universal. Se le tachaba de negar obediencia á los tiranos, cuando El expresó su sumisión diciendo: «Dad á Dios lo que es de Dios, y al César lo que es del César». Culpábasele de soliviantar los ánimos de la plebe contra los perversos fariseos y poco escrupulosos mercaderes, cuando lo que hacia era desenmascarar á los falseadores de la Ley antigua, y arrojar á latigazos del templo á los que vilmente comerciaban en él con todo, sin tener en cuenta más que sus fabulosas ganancias. Se le reprochaba que al llamarse Rey de los judíos, la gente que le rodeaba era de la más baja condición, y no querían ver que todos aquellos eran humildes, sí, de cuerpo, de fortuna, pero grandes, nobles, sencillos de corazón y fiaban ciegamente en las palabras de su Maestro, de que «los últimos serán los primeros» y «los humildes serán ensalzados».

Y el tumultuoso torbellino humano, cegado ya por sus propios defectos, desbordóse iracundo por todas partes y «consumado» quedó todo cuanto había sido vaticinado.

Pero los frutos de tamaño decidido fueron inmensos. La degradante esclavitud fué aniquilada y ante el conocimiento de la igualdad humana, temblaron los despojos de la tierra y suavizaron el yugo con que oprimían al débil. Supieron todos que en el prójimo tenían siempre un hermano, y era preciso tratarle con los modos que su condición merece, y se apresuraron á practicar la caridad cubriendo con el velo de la compasión las flaquezas de que estaban poseídos: partieron sus bienes con el necesitado; llevaron la luz á los entendimientos que estaban oscurecidos, y por todas partes repercutía venturoso el «Paz en la tierra á los hombres de buena voluntad».

¿Perduran á través del tiempo semejantes virtudes?

EGRASMI.

## ¡PATRIA!

Carta, para el Sr. D. Antonio Pareja Serrada.

Al verme invitado por V. en su preciosa carta del 15 del actual, para explicar en EL BIRIOCCENSE, el concepto de la patria, no siento el vértigo de la fase del amor propio llamada *vanidad*, tan frecuente en quienes valen poco y merecen menos como yo; cáusame noble orgullo y satisfacción purísima; debo á V. por ello gratitud profunda, y siento verdadera emoción, emoción que, dominando mi espíritu, palpita en todo mi ser y la amplitud de mi pecho es menguado recinto para contenerla.

Tenga en cuenta el señor Pareja Serrada, que en mí no hay otra cosa que voluntad, buena fé y convicción en mis ideas; si tuviese la vastísima instrucción y conocimientos especiales que de hecho poseen el culto director e ilustrados redactores de EL BRO-CENSE, es bien seguro que sin rechazar vuestra benevolencia, antes bien, solicitándola y agradeciéndola, habría dicho á V. sin jactancia, pero con la convicción de la verdad: contad con un colaborador digno de los simpáticos y cariñosos brocenses.

Cumplido esté mi primer deber con la pura satisfacción de un alma agradecida, por aquél que se refería á vuestra excelsa benevolencia, tócame ahora desempeñar el para mí más difícil deber entre todos, el de ofrecer á vuestra consideración y á la de los lectores de su periódico algo sobre *Patria*, que satisfaga en parte sus deseos. Confieso, querido amigo, con la franqueza propia de mi carácter, que durante algunos días, conturbado mi espíritu por tan grave y en cierto modo apremiante obligación, dudé sobre si podría satisfacerla sin avergonzarme, ó en todo caso, si sería mejor, mucho mejor para V. y para la tranquilidad de mi conciencia no aceptar su galante invitación; pero teniendo en cuenta que otros trabajos míos, aunque humildes, fueron bondadosamente acogidos por V., se convertía en un caso de honra contra mí; y pudiera suponerse desdén ó ingratitud. Dios me libre de que puedan llamarme con razón desdichoso ó ingrato. Mi natural humilde no consiente lo primero y mi alma, que me parece siempre muy pequeña para agradecer, rechaza lo segundo como la más fea cualidad del ser humano.

No necesitan los patrióticos hijos de Brihuega para mover su ánimo, ni para emplear sus energías y actividades, de mi modesta pluma; enviaré no obstante algún modestísimo trabajo referente á *Patria*.

Dice V. en su bien escrita carta que sus paisanos «creen que basta con que el amor á la *Patria* sea platónico y viva como planta ecuatorial encerrado en el invernadero del corazón.» Esto, amigo mío, es un defecto que tenemos la mayor parte de los españoles.

¡Ah! Sr. Pareja Serrada: ¿qué se hizo la vasta monarquía de aquel Carlos V., en cuyos vastos dominios nunca se ponía el sol, y que quería en su ambición hacer uno solo de los dos mundos antiguo y nuevo? ¿Qué se hicieron aquellos galeones cargados de barras de Méjico y del Perú, que entraban en Cádiz á toda vela? ¿Dónde están ¡oh áridos campos hoy cubiertos de zarzas y espinos! dónde están aquellas mieses de la Mauritania, cuyas nubes de espigas se tostaban al fuego del sol? ¿Dónde aquellos canales de riego, aquellas redes de acequias que los sarracenos abrían entre los bosques de plátanos y sicomoros, que fertilizaban los arrozales y las tierras de maíz? ¿Dónde aquellas corrientes de agua viva que la hiedra y las arenas partían en ramales en su nacimiento y que tantos acueductos sólidos y elegantes conducían al sediento recinto de las ciudades? ¿Qué fué de aquellas fábricas de fino y pulido acero, de aquellos soberbios telares, de aquellos grandes talleres de estucos y barnices, de aquellas dehesas de veloces corceles, de aquellos jardines pensiles tan deliciosos, de aquellos espaldares de naranjos, limoneros, boj, granados y jazmines, de aquellos pabellones moriscos que se extendían por toda la longitud del Ebro, del Tajo y del Guadalquivir? ¿Qué fué de aquellas razas de hombres vigorosos y arrojados, que, bajo las enseñas de Pizarro, Colón y Hernán Cortés, llevaron á los confines del mundo la gloria del nombre español?

Ha sido España durante diez siglos el mejor pueblo de Europa, igual á la Grecia, por la epopeya, á Italia por el arte, á Francia por la filosofía; ha tenido un Leónidas con el nombre de Pelayo y un Aquiles con el del Cid; nuestro pueblo empezó por Viriato y acabó por Riego, tuvo á Lepanto como los griegos tuvieron á Salamina; sin nuestro pueblo, Corneille no habría creado la tragedia y Cristóbal Colón no hubiera descubierto la América; nuestro pueblo es el pueblo indomable del Fuero Juzgo; tuvo las Cortes de León mucho antes que los ingleses tuviesen el Parlamento en Londres; Aragón instituyó al hombre llamado Justicia Mayor, superior al hombre-rey, y rehusó el pago del impuesto á Carlos V.; nuestro pueblo al nacer tuvo en Jaque á Carlo-Magno, y en nuestros días á Napoleón Bonaparte; ha tenido capitanes, doctores y peetas, héroes y sabios; tiene Alhambra como Atenas tiene Partenon, posee un Cervantes príncipe de los ingenios, y, por último, el alma inmensa de este pueblo derramó tan vivísima luz sobre la tierra, que para apagarla preciso fué que viniera Torquemada y que los papas pusieran la tiera, enorme apagador sobre esta antorcha.

Dignos son de ser admirados los pueblos que se agitan sin descanso y avanzan constantemente en la senda del progreso; mientras sólo son dignos de lástima aquellos que como España, vegetan inmóviles á la sombra de monumentos gloriosos de otros siglos y pierden el tiempo aprendiendo en sus antiguas inscripciones las hazañas de sus ilustres antepasados. Los pueblos que vuelven la espalda al porvenir, para fijarse solo en el pasado, no pueden ser grandes, por que los ideales de otros siglos no tienen ya ambiente.

Si la cultura se difundiera, especialmente entre las masas donde impera la miseria y la ignorancia, podríamos aún regenerarnos. Esto es preciso hacerlo con urgencia y más en estos momentos en que pare-

ce que las miradas de distintas naciones se fijan en nosotros.

Gracias por sus bondades y ordene á su seguro servidor, q. l. b. l. m.

LEÓN FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

Toledo, 1907.

## LA MONEDA DE NÍQUEL

### Perros grandes y Perros chicos

Bajo estos títulos se ha publicado en un diario de Madrid el siguiente escrito que insertamos con gusto en EL BRO-CENSE con anuencia del autor, por tratarse de un alcarreño muy conocido y apreciado en la provincia y aun en toda España, por sus constantes trabajos editoriales para los Ayuntamientos; considerando muy digno de ser atendido en los patrióticos fines que son objeto de su interesante estudio.

#### CARTA ABIERTA

*Excelentísimo señor ministro de Hacienda.*

Muy señor mío y de mi mayor respeto y consideración: He leído las noticias referentes al proyecto de fundir moneda de níquel en lugar de la calderilla de bronce que hace treinta y tantos años viene usándose con buen resultado, pues á pesar del largo tiempo que lleva de circulación, apenas se ve ninguna moneda desgastada, por lo cual considero perjudicial esta medida, pues el canje produce siempre molestias y perjuicios al público; y aparte de que siempre ha de costar dinero el fabricar lo que ya está fabricado, yo no veo la ventaja de la moneda de níquel si no es quizá por el capricho de parecer que llevamos todos los españoles los bolsillos llenos de plata, pues á ella se parecerán las nuevas monedas, con los grandes inconvenientes que han de resultar para la separación de la calderilla y la plata en el comercio, y en el uso corriente, porque resultarán casi iguales, y la facilidad de dar una cosa por otra, especialmente en la de 5 céntimos, que supongo llevará aproximadamente el tamaño de una peseta; de modo que si se desistiese de ello, creo sería una medida plausible.

No es este, sin embargo, el objeto principal de la presente, sino que al saber se trata de la fundición de calderilla, me ha venido á la memoria una idea que hace tiempo deseo dar al público y que por varias causas se ha ido dilatando el hacerlo: tal es la de protestar, siquiera sea tarde, de que á unas monedas españolas que á su creación llevaban emblemas de la Patria y actualmente el escudo nacional y hasta el busto del monarca reinante, se las llame *perro chico* y *perro grande*, pues esto ofende los sentimientos patrióticos si en ello se fija cualquiera, y habrá seguramente abochornado, sin saber qué contestar, á los españoles á quienes algún extranjero haya preguntado la causa de ese nombre estrambótico.

Los que vimos la creación de estas monedas sabemos que por un lado se les puso un león, como puede verse en las muchas que aún subsisten, lo cual no estaba mal; pero se cometió la omisión de no darle un nombre propio para usarlas, pues el de *diez céntimos* y *cinco céntimos* es muy largo, y para nombrarlas hay que decir en muchos casos una *pieza* ó *moneda* de *cinco* ó *diez céntimos*.

El vulgo, que no es fuerte en dibujos y que necesitaba nombrar las monedas con brevedad, ó algún chusco á quien se le ocurrió la gracia de que el león parecía un *perro*, fué bastante para que la gente principiase á llamarles *perros*, á lo que no contribuyeron poco los periódicos callejeros que vendían los números á dos cuartos (6 céntimos), y para facilitar la venta tuvieron que rebajarlos á cinco céntimos, voceándolos á *perro chico*, á *perro chico*. Esto, que entonces pudo evitarse con una medida cualquiera de Gobierno, y aun por la misma Prensa diaria, ha ido arraigándose cada día más y hay localidades y zonas donde todas las cosas del mercado menores de peseta, y aun mayores, no se venden por céntimos, sino por tantos ó cuantos *perros chicos* ó grandes.

Ya que no se hizo en su tiempo, yo me decido á solicitar de vuecencia una medida que logre cortar de una vez esa viciosa costumbre, que no dudo verán con gusto todas las personas ilustradas y amantes del buen nombre de su Patria, creyendo que para ello lo más procedente es darles un nombre propio con que determinarlas el público en las pequeñas transacciones, pues estas monedas vinieron á sustituir á los antiguos *cuartos* y *ochavos* que, á

pesar de la impropiedad de su nombre con relación al *real*, que era la unidad monetaria, sirvieron perfectamente al pequeño tráfico, y sobre todo, en el mercado diario de comestibles, frutas, etc.

Ya sabemos que la división oficial de la peseta es la de *céntimos*, que es muy buena para la contabilidad escrita; pero son muchas fracciones para gran número de personas que apenas saben contar más de treinta, y menos sumar cantidades largas, como, por un lado, 35 céntimos; por otro, 15; por otro, 70, etc., que suelen juntarse en la compra diaria; y de aquí la adopción de las ventas por *perros chicos* ó *gordos*, ya generalizada.

Con lo expuesto, me parece deo demostrado la necesidad de dar nombre propio á estas monedas divisionarias, con el doble objeto de quitarles el que abusivamente se les ha dado y el de facilitar con ellas las pequeñas transacciones del mercado, y sólo falta elegir uno que suene bien á los oídos del público y satisfaga al objeto. Desde el punto de vista técnico, su nombre estaba indicado con llamar *décima* á la moneda de diez céntimos, y *vigésima* á la de cinco; pero esto para el vulgo resulta de poca novedad, por lo cual se me ocurre una cosa más llamativa, y es á saber: que allí donde estuvo el origen de su nombre actual (de su apodo, mejor dicho), busquemos el remedio de su restauración. Las monedas tenían un león en su origen, y aún subsisten muchas de ellas: llamémoslas LEONES, y ya hemos conseguido nuestro objeto.

Creo basta con llamar *león* á la moneda de diez céntimos, pues con ello se obedece al sistema decimal, y á las de cinco *medios leones* ó *leoncillos*, que es fácil acepte el público. Si se hiciesen monedas de veinte céntimos, se llamarán *dobles leones*, como se ha dicho sin dificultad *dobles pesetas*.

Sea éste ú otro el nombre que se adopte, según el superior parecer de vuecencia, lo interesante es, como he consignado, dar uno que agrade al público y destierre el que actualmente llevan las monedas que nos ocupan: excusando decir el modo de implantar esta reforma con la prohibición de que sucesivamente se use más que el nuevo nombre, bajo las recomendaciones y vigilancia de las autoridades que, en su alta ilustración, creyere conveniente para el logro del objeto deseado.

Dispensando la extensión de esta epístola, que reconoceré como hija de un noble deseo, tiene el honor de ofrecerse á las órdenes de vuecencia el más atento y seguro servidor, que besa su mano.

ANTERO CONCHA.

Guadalajara, febrero de 1907.

## EL ANARQUISMO

Monstruo de iniquidad, vaso de horrores de cólera infernal, lanza el rugido y del odio saciando sus rencores, pregonando sus múltiples errores infama la razón del buen sentido.

Entregado á sus viles devaneos burla el honor de la lealtad cristiana, y en su atracción tirana, criminales provoca sus deseos.  
¡No hay blasón que respete!  
¡No hay insignia que admire!  
¡No hay virtud que no objete ni tradición que el odio no inspire!  
Tronos, banderas, símbolos y altares, con lógica sofística profana.... y escarneciendo la conciencia humana de la impiedad descansa en los sillares.

¡No sabe dónde va con sus ideas!... Su loco desenfreno ¡de la revolución prende las teas!  
¡De nuestra sociedad nutre en el seno!  
Y al calor de sus tristes libertades, con instintos tiranos mata con el culpado á sus hermanos.  
No allá en las lides de su patria honrosa salvar pretende del honor la valla ni defender con maña valerosa la libertad de su nación gloriosa que en la miseria deplorable se halla.

Nuevo Nerón del pueblo corrompido, tiene por ley la horrible dinamita, y á todo su odio universal excita como Caín del mundo maldecido.

Jamás un enemigo semejante ningún juez en la vida ha condenado, ningún pueblo le halló más repugnante y ninguna ley vió mayor culpado.

Sociólogos impíos  
trazaron su vereda inusitada,  
pregonando sus torpes desvaríos  
con su viril razón desenfundada.

Y en la cátedra el libro, en el liceo  
donde el obrero busca su recreo;  
donde se presta gratis la lectura,  
su efluvio pestilente allí satura.

Allí, sí, es donde nace el anarquismo,  
hijo del ateísmo,  
haciendo industria humana  
de la ignorancia crasa del obrero  
que al resplandor de su razón profana  
le lleva como el manso al matadero.

Allí es donde la ciencia,  
formulando los hechos,  
ni admite jerarquías, ni derechos  
con libertad de imprenta y de conciencia,  
y blasfema la suerte que le guía  
llamando á la justicia tiranía.

Sin fe, sin ideal, sin patriotismo;  
solo por el temor su ley proclama,  
se burla del honor, del heroísmo,  
se mofa de los hechos de la fama,  
y persigue la paz de los estados,  
profana los lugares más sagrados  
y es de los pueblos la incendiaria tea  
infernale elemento,  
nube fatal que hiere el sentimiento,  
trueno su voz y tempestad su idea.

José Pérez y Pérez.

## LIBROS Y REVISTAS

*Guía de Guadalajara.*—Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Tomas Bravo y Lecea, acaba de publicar el tomo VI de su utilísimo *Anuario Guía de Guadalajara y su provincia*, correspondiente al año actual, obra que merced á los constantes desvelos de su autor ha alcanzado un verdadero éxito.

Consta el volumen de 400 páginas y contiene gran número de fotografías, así como la guía completa de los pueblos de Guadalajara, Atienza, Brihuega, Cifuentes, Cogolludo y Molina, todo esmeradamente impreso en los talleres de D. Antero Concha, de Guadalajara.

Felicitemos sinceramente al Sr. Bravo y Lecea, á quien agradecemos la atención del ejemplar que nos ha remitido.

## ECOS DE JADRAQUE

Estamos como queremos. El Sr. Gorro y Agreda nos anuncia que desde el día 1.º de Abril pone á disposición del público un coche diario de Atienza á Jadraque y vice-versa, y por tres pesetas nos lleva de un punto á otro en su elegante y cómodo vehículo. Para mayor comodidad del viajero los carruajes estarán en la estación á la hora de llegada del tren mixto de Madrid, once de la mañana, y por la tarde empalmará en el de Zaragoza. Este nuevo servicio ahora á los viajeros de Atienza el trayecto del ferrocarril de Sigüenza á Jadraque, saliéndoles el coche gratis; razón por la que hace concebir tenga buena acogida y saque la empresa lo suficiente para sostenerse. Así sea.

El Patronato de la Memoria de D. José Gutiérrez de Luna, como en años anteriores, ha vestido el día de Jueves Santo doce hombres y trece mujeres pobres de solemnidad.

Ha sido nombrado beneficiado de la catedral de Gerona nuestro amigo D. Cayetano Orejón, cura párroco de Miralrío, para cuyo punto saldrá un día de estos.

Ha fallecido en Bedmar la Sra. D.ª María Josefa Loperráez, viuda de Herrera, madre de nuestro amigo el ex-diputado provincial D. José Antonio Herrera y Loperráez.

Pertenecía la finada á una aristocrática familia y por su talento y virtud había brillado lo mismo en los esplendores de la vida social que en la sencillez de un hogar que ella santificó, siendo modelo de esposas y de madres.

Tanto en esta provincia como en la de Jaén, donde los Sres. Herrera Loperráez tienen intereses y grandes afectos, su muerte ha causado gran impresión.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

A pesar de estar en semana santa, el tiempo continúa despejado y fresco de verdad por las noches, teniendo al labrador en constante zozobra por la falta de agua que tan necesaria va siendo ya para el campo.—A.

## ECOS GENERALES

Se ha recibido en el Ayuntamiento de esta villa el proyecto estudiado por el arquitecto provincial D. B. Ramón Cura, de una armadura y cubierta metálica para el lavadero de dicha villa, y cuyo presupuesto asciende á la cantidad de 8.477 pesetas.

Han estado unos días en esta villa los Sres. Don Ricardo Aguilera, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia; D. Enrique de Leyva, sobrestante de obras y D. Mariano L. Palacios, director de nuestro colegio *La Región*, de Guadalajara.

Ha sido nombrado empleado del Banco de España en Madrid, nuestro querido amigo D. José Alcalde Hernández, hijo de nuestro amigo D. José, correspondiente de EL BROCENSE, en Madrid.

Sea enhorabuena.

Después de brillante oposición, ha sido nombrado Profesor de Pedagogía en la Coruña, nuestro querido amigo y colaborador D. Luis Igualdad.

Muy de veras felicitamos á tan estudioso joven por el éxito obtenido.

Ha salido para Molina acompañado de su distinguida esposa D.ª Angela Gómez, nuestro querido amigo y redactor de EL BROCENSE D. Mariano Villanueva, quienes se proponen pasar una temporada al lado de su padre D. Lucas, quien se encuentra aliviado de su enfermedad.

Ha llegado á esta villa con objeto de pasar unos días el lado de su familia, nuestro querido amigo D. Luis del Río, á quien hemos tenido el gusto de saludar, completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Igualmente pasarán la temporada de vacaciones de Semana Santa entre nosotros, los jóvenes estudiantes Srta. Asunción Ortega y D. Federico y Abelardo Serrada.

A todos damos la bienvenida.

El Ayuntamiento de esta villa, secundando las iniciativas de su Presidente Sr. Belmonte, continúa dando impulso á las obras que habrán de embellecer en parte esta población. El Prado de Santa María ha sido perfectamente nivelado, cubiertos los arroyos y colocados larguísimo bancos de piedra que permitan estar con comodidad en tan hermoso sitio.

A petición del dicho Sr. Alcalde, el Ingeniero de la provincia procederá al arreglo de la alcantarilla que en el cruce de las carreteras existe al descubierto á la entrada de la población.

Muy de veras felicitamos á todos por tan beneficiosas mejoras.

La de los tristes destinos.—En el próximo mes de Abril se pondrá á la venta en toda España, al precio de dos pesetas, la nueva obra del ilustre novelista D. Benito Pérez Galdós, titulada *La de los tristes destinos*, tomo cuarenta y último de los «Episodios nacionales».

Esta colección de novelas históricas, queda pues terminada con dicha obra, á los treinta y cuatro años de comenzada, pues el primer tomo, *Trafalgar*, vió la luz en Marzo de 1873.

Terminados los Episodios Nacionales, se pondrán también á la venta en Abril próximo ejemplares de las veinticinco colecciones de las cuatro series (cuenta tomos), que se han impreso en papel superior de hilo, destinadas á coleccionistas y bibliófilos. Se encuadernarán estas colecciones en la forma más perfecta y elegante para figurar en escogidas bibliotecas, y su coste será de 1.000 pesetas colección, encuadernada en holandesa, lomo y puntas chagrin y corte superior dorado.

Nuestro amigo el oficial de Telégrafos D. Juan Ruiz Escoll, ha tenido la desgracia de perder para siempre, en Madrid, á su hija Carmen, preciosa criatura de dos años de edad.

Reciba tan apreciable amigo nuestro más sentido pésame.

Oposiciones.—Nuestro distinguido amigo, el ilustrado catedrático D. Gabriel M.ª Vergara, ha sido nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones á Escuelas superiores y elementales de niños.

Centro Alcarreño de Madrid.—Por demás brillante y en extremo animadísima estuvo la función que en el *Teatro de la Comedia* se verificó el jueves 14 del actual, á beneficio de dicho Centro y con objeto de atender y ampliar las enseñanzas que se dan á los hijos y deudos con aplauso general de la colonia alcarreña residente en Madrid.

Representose en primer término el juguete en un acto titulado *El Señor López*, admirablemente interpretado por las Sras. Lasheras y Benito y los señores Ramirez y Calvo; y á continuación la hermosa comedia *Vida y Dulzura*, bordada con exquisito gusto por la compañía de este elegante coliseo.

La sala, llena de bote en bote, como jamás se habrá visto el hermoso teatro de la Comedia, presentaba el aspecto de las grandes solemnidades, viéndose entre el distinguido público á muchas y bellísimas damas y señoritas y recordamos entre otros al Sr. Conde de Romanones, Marqués de Távora, Conde de Arceales, Marqués de Gorbea, Duque de Torvar, D. Enrique B. Chavarri, Duque de Granada, D. Juan Ranero, D. Santos López Pelegrín, D. Isidoro Torija, D. Manuel Miralles, D. Florencio Escovich, D. Fernando Vicente, D. Enrique Pizarro, don Bruno P. Ruilópez, D. Juan Pío Catalina, D. Carlos Prast, D. Basilio Lacalle, D. Juan Ortúeta, D. Luis Muñoz, D. Gregorio Jove, D. Balbino Cerrada, acompañados de sus distinguidas familias, y otros muchos que no es posible enumerar y que si á citar fuéramos todos los alcarreños, haríase interminable esta lista.

Digna de aplauso es la labor constante que viene haciendo la Junta directiva de esta ya importantísima sociedad, que con tanto acierto viene presidiendo el entusiasta alcarreño D. Enrique Benito Chavarri y acreedora se hace al respeto y cariño de la provincia por su incansable celo en favor de la cultura y engrandecimiento de la región alcarreña.

Envidiosía nuestro más entusiasta y cariñoso saludo, deseando que siempre sea fructífera esta campaña.

El ilustrado ingeniero geógrafo y capitán de Ingenieros militares D. Enrique Meseguer, que prestaba servicios en esta región topográfica, ha sido destinado á la provincia de Burgos.

La marcha de tan querido amigo ha de ser muy sentida en esta provincia, donde goza de generales simpatías.

Se ha dispuesto de Real orden que las Comisiones mixtas de reclutamiento devuelvan informadas con toda urgencia las instancias remitidas por el ministerio de la Gobernación referentes á los mozos indultados.

Se halla completamente restablecida de la grave enfermedad que ha padecido, la esposa del diputado provincial por este distrito D. Ramón Serrano.

De veras lo celebramos.

En Cifuentes se ha hundido un trozo de pavimento del puente que existe en la carretera de Masegosa á Sacedón.

A nuestro apreciable compañero D. Francisco Huerta, director del *Eco Complutense*, le felicitamos por haber sido nombrado vocal de la junta en la Exposición de Industrias de Madrid.

Por la junta de escrutinio fueron proclamados diputados provinciales electos por este distrito, los señores D. Ramón Casas Caballero, D. Tomás Morales Fortea, D. Venancio Cuevas Gutiérrez y D. Ramón Serrano Carrasco.

Han sido nombrados alcaldes de Molina de Aragón D. Valentín López, de Atienza D. Juan Asenjo y dejado sin efecto el nombramiento para Cifuentes de D. Nicolás Martín Sanz.

La causa del Ermitaño.—El Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al recurso de casación preparado por la defensa del procesado Vicente del Olmo Jodra, contra la sentencia de esta Audiencia provincial que le condenó á cadena perpetua y de más accesorias, la que por tanto tiene que extinguir, así como la impuesta á su consorte como cómplice, pues el recurso que en su nombre fué preparado, no fué admitido.

Le ha sido concedido á D. Domingo Bris, vecino de Jadraque, el uso de mil litros de agua por segundo, derivada del río Beroña, en término de Membrillera, y toda la que lleve el río cuando no llegue á la citada cantidad, para crear un salto con destino á producción de energía eléctrica para el alumbrado público.

Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo y anciano Sr. D. Ramón Serrada, farmacéutico de esta villa y tío de nuestro director Sr. Pareja.

Mucho celebraremos que la dolencia sea pasajera y recobre pronto la salud.

**Errata.**—En la poesía publicada en el número anterior titulada *Mirando á las nubes*, de nuestro compañero Sr. Arredondo, se deslizó una errata: De mares de esmeraldas surgiendo las colinas. Debiendo decir: De lagos de esmeraldas, etc., etc.

En la villa de Manzanares ha contraído matrimonio nuestro querido amigo y paisano D. Angel Morón, con la simpática Srta. D.<sup>a</sup> Luisa Sáez, hija del Jefe de la estación férrea de aquella población, quienes fueron apadrinados en tan solemne acto por D. Benito Morón y D.<sup>a</sup> Pilar Sáez, padre y tía de los contrayentes respectivamente.

La concurrencia fué numerosa, siendo espléndidamente obsequiados en la morada de la novia. Damos nuestra enhorabuena á los recién casados, así como al padre del nuevo esposo nuestro querido amigo y convecino D. Benito Morón.

Encuétrase algo mejorada, en Madrid, de la grave enfermedad que sufre, la esposa de nuestro amigo D. Juan Ruiz Escoll.

Deseamos el pronto restablecimiento de tan estimable señora.

**Neerología.**—El día 20 falleció en esta villa el anciano y virtuoso sacerdote D. Román Asenjo, que durante muchos años desempeñó la parroquia de Muduex en este partido.

Su muerte ha sido sentidísima, por las dotes de virtud que acompañaban al finado. A su hermano el farmacéutico de Ledanca y sobrinos, les expresamos el testimonio de nuestro sentimiento por tan irreparable pérdida.

—Ha fallecido en Arcos de la Frontera, el 18 del actual, D. José M.<sup>a</sup> Muñoz y Guerra, Licenciado en Filosofía y Letras y querido amigo y paisano nuestro, padre del notario de esta villa D. Luis Muñoz, á quien lo mismo que á D. Alvaro Sotillo, hermano político del finado y demás familia, nuestros queridos amigos, acompañamos en su pena por tan sensible desgracia.

—En Pastrana ha dejado de existir el 22 de los corrientes el Sr. D. Angel Somalo Hermsilla, ex-diputado provincial y padre de nuestros queridos amigos D. Florencio, D. Romualdo y D. Mariano, este último notario que fué de esta villa.

Tanto á estos señores como á la viuda del finado, enviamos nuestro más sentido pésame.

—También ha fallecido en Madrid D. Enrique Be-

doya, hermano de nuestro querido amigo D. Manuel, médico de esta villa, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

—A la distinguida familia de D.<sup>a</sup> María Loperráez, fallecida en Bedmar (Jaén), como en otro lugar dice nuestro Corresponsal en Jadrake, acompañamos en el sentimiento por tan irreparable desgracia, en particular á sus hijos D. José Antonio Herrera y D. Mariano Pastor.

### MERCADOS

Los precios de nuestro último mercado fueron los siguientes:

- Trigo, 9'75 pesetas fanega.
- Cebada, 6'25 id. id.
- Avena, 4'50 id. id.
- Lentejas, 4 id. arroba.
- Judías blancas, 6'25 id. id.
- Id. encarnadas, 7'50 id. id.
- Patatas, 1'25 id. id.
- Miel, 9 id. id.
- Vino, 2'50 id. id.
- Aceite, 15 id. id.
- Huevos 1 id. docena.

## ANUNCIOS

**OBRA ÚTIL**  
**ANUARIO-GUIA de Bravo y Lecea**

**CINCO PESETAS**

Administración: Mayor Alta, 40. — Guadalajara

Para toda clase de referencias al *Anuario-Guía*, diríjanse en Brihuega y su partido á nuestro representante D. Ramón Casas Caballero, Abogado, Brihuega.



**MANUALES SOLER**  
BIBLIOTECA

—Aquí ha de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA.

**Miguel Ortega Casas**  
Tejidos, Paquetería, Coloniales y otros artículos.

**FAUSTINO HERNANDEZ**  
MONTERA, 17  
**CAMISERIA DE MODA**  
MADRID

**¡No más tuertos!**  
OJOS ARTIFICIALES  
de todas clases, con especialidad para pers nas. Estos pueden ser colocados por el mismo individuo, prescindiendo de toda operación quirúrgica y sin causar la más pequeña molestia sus movimientos y coloridos son tan semejantes al natural, que esto les hace ser recomendados por los primeros doctores de la ciencia oftálmica. Hechos á la medida, desde 25 pesetas.

Único fabricante en España:  
**ANTONIO LAISECA**  
DUQUE DE RIVAS, 5, 1.º, izqda. — MADRID

**Justo Hernández**  
AGRICULTOR, SANABERO  
Y FABRICANTE DE HILADOS DE LANA  
— BRIHUEGA —

FABRICA DE CHOCOLATES  
**HIJOS DE FRANCISCO VAZQUEZ**  
Almacén de Comestibles, Aceites refinados y Café tostados diariamente.  
80, Fuencarral, 80, Teléfono 1.127. — Madrid

**EL CORTE INGLES**  
La mejor **SASTRERIA** y más surtida en ropas hechas para caballero y niño que hay en Madrid.

**EL CORTE INGLES**  
PRECIADOS, 28. — ROMPELANZAS, 2 Y CARMEN, 37. — MADRID

**GRAN SASTRERIA**  
DE  
**José Romero Brihuega**  
Caballero de Gracia, 34. — Madrid  
A LOS PROPIETARIOS en Madrid

LA ADMINISTRACIÓN DE FINCAS  
**RONCERO Y DE ANDRÉS**  
Esta casa se encarga de la administración de toda clase de fincas, ofreciendo garantías y la mayor seriedad en todas sus operaciones.  
Valverde, 12, principal. — MADRID

**FARMACIA**  
DEL  
**Ldo. D. Alvaro SOTILLO**  
BRIHUEGA  
Específicos. — Pinturas. — Barnices.  
Guadalajara: 1907. — Imp. de Antero Concha.

FÁBRICA DE  
**HILADOS Y TEJIDOS DE LANA**

**Ramón Casas**  
Plaza de San Felipe  
BRIHUEGA

Bayetas, Paños, Capotes, Lanas para colchones. Estameñas, Frisas, Tapabocas, Lanas en colores.

Esta casa ofrece los géneros de su fabricación y admite lanas para su trabajo, á precios muy reducidos.

**ANTIGUA FABRICA DE CHOCOLATES**  
DE  
SUCESORES DE BALLESTERO  
HOY  
de la Hija de Expolida Ballestero  
CORRESPONSAL EN BRIHUEGA DEL BANCO DE ESPAÑA

Almacenes de géneros del Reino y extranjeros. — Comestibles. — Quincalla. — Perretería. — Paquetería.

Venta al por mayor y menor  
**BRIHUEGA. — PLAZA, 19**

FABRICAS DE AGUARDIENTE Y DE JABON  
DE JOSE DEL CERRO MONTEALEGRE  
CALLE DE SAN JUAN. — BRIHUEGA

**¡VITICULTORES!**  
Remedio infalible contra las enfermedades de la vid.  
**Oeno - Polysulfuros Hugouenq**  
**Caldó Bordolés**, contra el Mildew.  
**Oeno-fosfato**, en sustitución del yeso,  
Para clarificar, dar vigor y pureza á los vinos.  
Ensayado y conoceréis sus ventajas.  
Pidanse prospectos, que se envían gratis, á D. Vicente Pedromingo, en Guadalajara.



Imprenta, Librería y Objetos de escritorio  
DE  
**D. ANTERO CONCHA**  
Plaza de San Esteban (Correos), 2  
Guadalajara

Especialidad en modelaciones para Ayuntamientos y Juzgados municipales. Se editan ó imprimen por encargo obras, cartelas, periódicos, modelaciones para oficinas y particulares, etc., etc Precios económicos.

**LA CASA DE LAS BANDERAS**  
Grandes saldos de toda clase de artículos; precios nunca vistos en tejidos, pasamanería, mercería, géneros de punto, perfumería y otros mil artículos. Conviene á todo el mundo visitar esta casa.  
**TUDESCOS, 5, PRINCIPAL**  
Entrada libre